



**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA
"ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL"
(CIERRE ADMINISTRATIVO)**

**CÓDIGO:
FO-DGOP/DACF-01
REV. 05
Fecha de Revisión:**

CARACTERÍSTICA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

URBAN

EDIFICACIÓN

OBRA: MANTENIMIENTO INTEGRAL AL CAMELLÓN DEL BLVD. LA LUZ, V. VALTIERRA, V. CAMPERO, DELTA Y AV. OLÍMPICA EN LEÓN, GTO. (2A ETAPA 2025).

DOMICILIO: CAMELLÓN DEL BLVD. LA LUZ, V. VALTIERRA, V. CAMPERO, DELTA Y AV. OLÍMPICA EN LEÓN, GTO.

LOCALIDAD: LEÓN, GUANAJUATO

CONTRATISTA: JORGE HUMBERTO RAMIREZ MARTÍNEZ

REG. PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS: GTO-SOP/PUC4278-2018

*Ramón
Operado 33
2025*

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
Este procedimiento es público, abierto a cualquier partido político. Queda
prohibido en las demás fases identificarse a los establecidos en el programa.
esta obra fue realizada con recursos públicos federales.

ANTECEDENTES DE CONTRATO

CONTRATO No.	E-2510-K100352-35901-D/0229/2025	DE FECHA	01/08/2025
MONTO INICIAL DE CONTRATO:	\$ 3,189,315.31		
INICIO S/CONTRATO:	18-ago-25	INCIO REAL:	18-ago-25
TÉRMINO S/CONTRATO:	26-ene-26	TÉRMINO REAL:	05-dic-25
TÉRMINO S/RECALENDARIZACIÓN :		AUTORIZACIÓN SEGÚN:	
TÉRMINO S/ÚLTIMA PRÓRROGA:		AUTORIZACIÓN SEGÚN:	
INICIO S/SUSPENSIÓN:		AUTORIZACIÓN SEGÚN:	
TÉRMINO S/REINICIO:		AUTORIZACIÓN SEGÚN:	
MONTO S/1ER AMPLIACIÓN:		DE FECHA	
MONTO S/2DA AMPLIACIÓN:		DE FECHA	
MONTO TOTAL CONTRATADO:	\$ 3,189,315.31		
REC. FEDERALES:	REC. ESTATALES	REC. MPALES.	\$ 3,189,315.31

INTERVIVEN**POR LA CONTRATANTE**

Arq. Laura Elena Bécerra García
Directora General de Obra Pública

Ing. Gerardo Ortiz Chávez
Subdirector General de Ejecución de Obra y
Mantenimiento

Martin Alejandro Flores Baez
Supervisión Interna DGOP

POR EL CONTRATISTA

Jorge Humberto Ramírez Martínez

POR EL (LOS) ÓRGANO (S) DE CONTROL

Contraloría Municipal

Secretaría de la Honestidad

LUGAR, FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN

LUGAR

Dirección General de Obra Pública, León, Gto.

FECHA

26/01/2026

HORA

9:40 a. m.

MOTIVO

LA EMISIÓN DEL ACTA ADMINISTRATIVA PARA ENTREGA FINAL DE LOS TRABAJOS, SEGÚN ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, A TRAVÉS DE LA QUE SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LA CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA QUE FIRMAN LA PRESENTE, SEGÚN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS.

ASÍ PUES, EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., RECIBIÓ LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO REFERIDO EN EL APARTADO DE ANTECEDENTES, SEGÚN CONSTA EN ACTA DE ENTREGA FÍSICA DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2025, RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE, DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA O AQUELLA QUE MANIFIESTE SU REGLAMENTACIÓN INTERIOR, LAS RECLAMACIONES QUE ESTIMEN PERTINENTES POR TRABAJOS MAL EJECUTADOS, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES O PAGO INDEBIDO, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DESCrito EN EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

LOS PARTICIPANTES Y FIRMANTES DE ESTA ACTA COMO REPRESENTANTES DE LAS PARTES, MANIFIESTAN SIN MEDIR DOLO, ERROR O MALA FE, QUE NO EXISTEN ADEUDOS EN EL CONTRATO DE OBRA, CON LA SALVEDAD DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES PREVISTOS EN LA GARANTÍA OTORGADA POR VICIOS Y DEFECTOS OCULTOS, SIN QUE POR TANTO, HAYA LUGAR A ULTERIOR RECLAMACIÓN.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

PODA DE PASTO, DESHIERBE MANUAL, BARRIDO MANUAL, PAPELEO, PREFILADO EN ORILLAS COLINDANTES A GUARNICIONES, RASTRILLADO EN ÁREAS VERDES, CAJETEO DE ARBOLES, PODA A MANO DE PLANTAS, PODA DE SETO, COLOCACION DE PLANTA, MANTENIMIENTO DE ARREGLOS FLORALES, FALDONEO DE ARBOLES DE DIFERENTES ESPECIES.

LOS TRABAJOS ANTERIORES FUERON EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO AL PROYECTO, LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y LAS COMPLEMENTARIAS SI LAS HUBIERA.

GARANTÍAS DEL CONTRATO

DE APLICACIÓN DE ANTICIPO		AFIANZADORA			
NÚMERO	2355856	FECHA	01/08/2025	MONTO	\$ 956,794.59
DE CUMPLIMIENTO		AFIANZADORA			
NÚMERO	2355855	FECHA	01/08/2025	MONTO	\$ 318,931.53
DE VICIOS OCULTOS		AFIANZADORA			
NÚMERO	2169129	FECHA	26/12/2026	MONTO	\$ 318,931.44

OBSERVACIONES EXISTENTES

OBSERVACIONES EXISTENTES					

CONTROL FINANCIERO DE LA OBRA

RELACIÓN DE MONTOS EJERCIDOS AUTORIZADOS DE LA OBRA

No.	PERIODO	MONTOS DE ESTIMACION a)	AJUSTES DE COSTOS b)	DEDUCTIVAS c)	SANCIONES d)
1	DE: 18/AGOSTO/2025 A: 31/AGOSTO/2025	\$280,277.81			Ramo
2	DE: 01/SEPTIEMBRE/2025 A: 15/SEPTIEMBRE/2025	\$276,144.84			Operado 33
3	DE: 16/SEPTIEMBRE/2025 A: 30/SEPTIEMBRE/2025	\$441,831.50		--	2025
4	DE: 01/OCTUBRE/2025 A: 15/OCTUBRE/2025	\$428,024.26	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."		
5	DE: 16/OCTUBRE/2025 A: 31/OCTUBRE/2025	\$455,638.74	"Este obra fue realizada con recursos públicos federales."		

6	DE: 01/NOVIEMBRE/2025 A: 15/NOVIEMBRE/2025	\$566,096.88			
7	DE: 16/NOVIEMBRE/2025 A: 30/NOVIEMBRE/2025	\$593,711.36			
8 ÚLTIMA	DE: 01/DICIEMBRE/2025 A: 05/DICIEMBRE/2025	\$147,589.06			

SUBTOTAL	\$3,189,314.45	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE RECURSOS EROGADOS A LA FECHA DE ENTREGA:				
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =				\$3,189,314.45
Monto ejercido por volúmenes excedentes en el contrato:		\$0.00		

RELACIÓN DE RECURSOS PENDIENTES POR AUTORIZAR O EJERCER				
No.	PERIODO	MONTOS DE ESTIMACIÓN a)	AJUSTES DE COSTOS b)	DEDUCTIVAS c)
	DE: A:			

SUBTOTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE RECURSOS PENDIENTES POR EJERCER A LA FECHA DE ENTREGA:				
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =				\$0.00
NOTA: EL MONTO AQUÍ REFLEJADO SE MANIFIESTA AL AMPARO DE LO PREVISTO EN EL CUARTO PÁRRAGO DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.				

SUMA TOTAL:	\$3,189,314.45
SALDO A CANCELAR DEL CONTRATO:	0.86

Operado 33
Ramo
2025

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda
prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."